

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

FECHA: Armenia, Miércoles 10 de junio de 2015
HORA: 7:00 AM.
LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Doctor JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, M.D.
Presidente - Decano
Doctor GILBERTO GARCÍA ZULUAGA, M.D.
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo
Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Directora Programa de Enfermería
Doctora OLGA ALICIA NIETO CÁRDENAS, M.D.
Directora Programas de Maestrías
Enfermera CARMEN AYDE FERNÁNDEZ RINCÓN
Representante de Investigación
Doctor BAYRON MANUEL RUÍZ HOYOS, M.D.
Director Proyección Social
Doctora BEATRIZ RESTREPO CORTÉS
Representante de los Docentes
Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de los Egresados – Director Centro de Salud

AUSENTES:

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO
Representante de Estudiantes (Sin excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Definición de perfiles de acuerdo al calendario de convocatoria de profesores ocasionales y catedráticos.
2. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

El Doctor Jorge Enrique Gómez Marín, Presidente del Consejo de Facultad, verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones. Se aprobó el orden del día.

2. DEFINICIÓN DE PERFILES DE ACUERDO AL CALENDARIO DE CONVOCATORIA DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

Programa de Enfermería:

La directora Ana Patricia Pérez, dio a conocer los siguientes perfiles para el programa de Enfermería, de docentes ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2015, así:

- Convocatoria N° 01: Tiempo Completo

Área: Coordinador de Práctica y Liderazgo para el Cambio

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería. Maestría en Enfermería o Administración o Educación o Salud Pública.

Experiencia mínima de un año en el área del concurso.

- Convocatoria N° 02: Medio Tiempo

Área: Bioética

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería: Maestría en Bioética.

Experiencia mínima de un año en el área del concurso.

- Convocatoria N° 03: Catedrático (16 horas)

Área: Cuidado Integral de Enfermería

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería. Cuidado.

Experiencia mínima de un año en el área clínica o comunitaria o docente.

- Convocatoria N° 04: Catedrático (16 horas)

Área: Cuidado Integral de Enfermería

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería. Cuidado.

Experiencia mínima de un año en el área clínica o comunitaria o docente.

- Convocatoria N° 05: Catedrático (16 horas)

Área: Cuidado Integral de Enfermería

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería. Cuidado.

Experiencia mínima de un año en el área clínica o comunitaria o docente.

- Convocatoria N° 06: Medio Tiempo

Área: Cuidado Integral de Enfermería

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería. Cuidado.

Perfiles: Enfermero (a) o Licenciado (a) en Enfermería. Cuidado.
Experiencia mínima de un año en el área clínica o comunitaria o docente.

Justificó la directora la necesidad de contratar ocasionales y catedráticos, de acuerdo al cambio de contratación de algunos docentes y además por el aumento de horas en investigación y aún no se han adicionado estas horas, ya que actualmente nueve docentes tienen asignación de horas a proyectos desde la Vicerrectoría de Investigaciones.

Por tal motivo el señor decano le solicitó a la Asesora de Investigaciones, un reporte sobre la descarga académica de los docentes de toda la facultad, de los que tienen proyectos aprobados para el próximo semestre. Así mismo aclaró que de acuerdo a información, los docentes ocasionales deben completar cuatro horas.

Le recordó el señor decano, a los directores que en el perfil de estas convocatorias, el requisito es tener maestría con el fin de darle más calidad a estos concursos. Afirmó al respecto la directora de Enfermería que como requisito se puede aplicar especialización pero no la maestría, ya que existe dificultad para la contratación de estos docentes pues son para el área de Cuidados y los que están contratados actualmente no tienen especialización. Solicitó el señor decano, que se comprometan estos docentes a estar inscritos en un programa de maestría, se trata de una política institucional, como requisito deben demostrar que están inscritas en un programa de maestría. Aclaró la enfermera Carmen Ayde Fernández, que las enfermeras no realizan un programa de especialización, hasta que no se encuentren vinculadas con la Universidad.

Aprobadas las convocatorias para el programa de Enfermería.

Programa de Medicina

- Convocatoria N° 01: Medio Tiempo

Área: Salud del Adulto con Problemas Quirúrgicos

Perfiles: Médico. Especialista en Cirugía General

Experiencia Profesional: Mínima de un año. Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y Centros de convenio docencia – servicio.

- Convocatoria N° 02: Medio Tiempo

Áreas: Nutrición y Metabolismo. Respiración y Circulación.

Perfiles: Médico. Especialista en área Clínica o Quirúrgica

Experiencia Profesional: Mínima de un año. Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y Centros de convenio docencia – servicio.

Experiencia Profesional: Mínima de un año. Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y Centros de convenio docencia – servicio.

- Convocatoria N° 04: Catedrático (6 horas)

Áreas: Salud Social II y Núcleo Integrador I

Perfiles: Médico Nutricionista

Experiencia Profesional en Gestión del Riesgo mínima de un año. Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y Centros de convenio docencia – servicio.

- Convocatoria N° 05: Tiempo Completo

Área: Salud de la Mujer

Perfiles: Médico. Especialista en Gineco-Obstetricia y Experiencia en Dirección de Postgrados.

Experiencia Profesional: Mínima de un año. Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y Centros de convenio docencia – servicio.

- Convocatoria N° 06: Medio Tiempo

Área: Salud de la Mujer

Perfiles: Médico. Especialista en Gineco-Obstetricia

Experiencia Profesional: Mínima de un año. Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y Centros de convenio docencia – servicio.

Explicó el doctor Gilberto García, director del Programa de Medicina, que estas necesidades obedecen en primer lugar a retomar el medio tiempo del profesor Leonardo Padilla, quien continúa realizando labores académicas, ya que en el Centro de Biomédicas es de diez horas.

En el caso de la convocatoria para especialista en Gineco-Obstetricia, manifestó el doctor Bayron M. Ruiz, que aún no ha entregado la coordinación de Gineco-obstetricia, el espacio que se genera es de medio tiempo, razón por la cual se requiere de otro docente ocasional.

Aprobadas las convocatorias para el programa de Medicina.

Programa de Maestría en Ciencias Biomédicas

- Convocatoria N° 01: Catedrático (4 horas)

Área: Biología Molecular. Inmunología

Perfiles: Profesional del área de la Salud: Médico. Maestría o doctorado en Ciencias Biomédicas

Experiencia Docente: En el área relacionada.

Aprobada la convocatoria para el programa de Maestría

Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo

- Convocatoria N° 01: Catedrático (75 horas)

Áreas: Medicina Preventiva (Armenia y Manizales). Anatomía y Fisiología (Manizales)

Perfiles: Médico. Especialista en Salud Ocupacional

- Convocatoria N° 02: Catedrático (75 horas)

Áreas: Matemáticas (Buga). Análisis de Datos (Cali)

Perfiles: Licenciado en Matemáticas

- Convocatoria N° 03: Catedrático (50 horas)

Áreas: Contabilidad General

Perfiles: Contador Público

- Convocatoria N° 04: Catedrático (50 horas)

Área: Seguridad Industrial I y II (Pereira)

Perfiles: Ingeniero en cualquier área. Especialista en Salud Ocupacional

Aprobadas las convocatorias para el programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Bayron M. Ruíz, expresó que en el Consejo de Facultad anterior, se propuso realizar el Curso Propedéutico del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual está prácticamente aprobado por este consejo, el problema para iniciar es por falta de recursos.

El ingeniero Carlos Alberto Londoño, informó que de acuerdo a reunión con los funcionarios del área contable, le manifestaron que existe la figura de situado de fondos.

Nuevamente intervino el doctor Bayron, informando que la Jefe de Contabilidad le sugirió abrir primero una preinscripción, y de esta manera calcular el presupuesto y el punto de equilibrio, y una vez aprobado por el consejo de facultad, se realiza un estudio previo.

Expresó el señor decano, que en estos recursos se puede tener el punto de equilibrio, igualmente se puede hablar con la docente que lo va orientar para verificar la posibilidad de preinscritos.

Informó el señor decano que la próxima semana (del 16 al 20 de junio), estará fuera del país, así mismo los días 11 y 12 estará fuera de la ciudad, por lo tanto

El doctor Gilberto García, director del Programa de Medicina, informó que los siguientes estudiantes solicitaron curso intersemestral para los espacios académicos de Biometría y Salud Ocupacional.

Espacio Académico: Salud Ocupacional

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Daniela Agudelo Torres	1094949586
2	Sebastián Cardona Lizalda	1094952550
3	Angie Viviana Cardona Vanegas	1031149198
4	Luis Felipe Marín Cárdenas	1094948174
5	Nina Paola Moya Bareño	1019097290
6	Vanessa Rodríguez Ayala	1113309014
7	Gregorio Enrique Mora Arbeláez	1094953803
8	Johan Sebastián Robledo	95101820569
9	Carolina Madrid Álvarez	109738174
10	Carmen Valeria Villegas	1094946616
11	Luis Alfonso Montes Ríos	109493822
12	Javier Mauricio Herrera R.	1125788525
13	Eric Andrew Vargas Carraza	1097400128
14	Rubén Darío Flórez Moreno	1094924193
15	Gerson A. Rojas Ortiz	1075271892
16	María Alejandra Umaña Velásquez	1088314474
17	Andrés E. Puerta P.	1094494660

Espacio Académico: Biometría

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA
1	Juan Camilo Castro Sánchez	1006318493
2	Daniela Massol López	1094959683
3	Juan Sebastián Castillo Concha	97080210209
4	Daniela Vargas Barreto	96031819234
5	Angie Juliana Matta Martínez	97072910676
6	Laura Ximena Quintero Arboleda	1098311754
7	Nathalia Giraldo Salazar	97101114418
8	Daniel Alejandro Chávez Ruíz	1094951760
9	Juan David Ortiz Vargas	1115078574
10	Mariana Puerta Montoya	1094932618
11	Lucy Ramírez Reyes	1094944686
12	Stefany Barahona gírlado	1094958521
13	María Alejandra Martínez Castaño	1094950555
14	Jeysson Leandrus Marín Urbano	1094936928
15	Juan Sebastián García Jaramillo	1094961016
16	María Camila Maya Salazar	96071618452
17	Luis Carlos López Montilla	1094956386
18	Johan Sebastián Bonilla Gaspar	1053841626
19	Angie Katherine Muñoz Maya	97040706899
20	Juan David Arrendondo Carvajal	1126178297
21	Silvana Elizabeth Salas García	1094953656
22	Manuel Fernando Franco Zapata	1097725564
23	Juan Sebastián Prieto Carvajal	1094945684
24	María José Cárdenas García	1096646444
25	Juan David Londoño Hurtado	1094956303
26	Mario Alejandro Rairán Penagos	1094946255
27	Daniel Alberto Tabares Montoya	98051660625

Hasta el momento se han respetado todos los protocolos. Al respecto el doctor Gilberto García, le expresó que es cuestión de hablar y replantear este tema con el Hospital.

Terminada la sesión a las 8:00 am.



JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN
Presidente Consejo



MARIA VICTORIA SALAZAR-P.
Secretaria Consejo

Elaboró: Beatriz E. Ramírez M.